

CETRAA renueva su Sala de Denuncia

Con el objetivo de facilitar, tanto a usuarios como a asociaciones, la tramitación de las denuncias de talleres clandestinos

CETRAA, la Confederación Española de Talleres, ha renovado la [Sala de Denuncia](#) que aloja en su web. A iniciativa de la Comisión de Ilegales de la Confederación, presidida por Guillermo Moreno, vicepresidente de CETRAA y presidente de ATAYAPA (CETRAA Alicante), la nueva Sala de Denuncia presenta no solo una renovación a nivel estético, sino también un sistema más sencillo e intuitivo para el denunciante, permitiendo así agilizar la tramitación de las denuncias recibidas.

Lo primero que el usuario recibe es información clara y concisa sobre el objetivo que se persigue y el sistema de denuncias de CETRAA. Después, tendrá que ir cumplimentando los datos solicitados y, aunque la mayoría de ellos son optativos, se recomienda completar el mayor número posible. Conscientes de que a veces no es suficiente con la dirección, ahora también se incluye la opción de añadir un enlace a Google Maps para indicar la ubicación del ilegal. De igual manera, a sabiendas de la utilidad del material gráfico y otra documentación complementaria a la hora de identificar las actividades clandestinas, se permite ahora adjuntar hasta 10 archivos con la denuncia.

Una vez cumplimentado el formulario, el usuario recibe información sobre las etapas y procedimientos que seguirá su denuncia, así como una copia de los datos que han sido automáticamente remitidos a la asociación que le corresponda, en función de la provincia en la que se encuentre.

La Sala de Denuncia se creó en 2014 coincidiendo con la modernización de la página web de CETRAA. Desde entonces, su masiva utilización ha sido todo un ejemplo de colaboración ciudadana contra esta lacra para la sociedad, con la recepción hasta el momento de más de 7000 denuncias desde su lanzamiento. Desde vecinos que se ven obligados a convivir con un clandestino que 'repara' vehículos en la calle, hasta profesionales que ven cómo en la nave adyacente se realizan reparaciones a puerta cerrada y sin personal cualificado, pasando por conductores que han tenido una mala experiencia con algún ilegal, son miles las personas que, con la información que proporcionan a través de la Sala de Denuncia, ayudan a combatir el peligro que representan estas actividades al margen de la ley.

"Quiero agradecer al SEPRONA que consideren la Sala de Denuncia de CETRAA como un mecanismo relevante a la hora de luchar contra los ilegales, como recientemente ha hecho en [una campaña de inspecciones en Navarra](#)", ha

comentado Guillermo Moreno, que ha añadido: “no podemos olvidar que son muchos los ámbitos en los que los talleres clandestinos producen perjuicios. Además del terrible peligro que las reparaciones de calidad más que dudosa suponen para la seguridad vial, no podemos olvidar cómo esta actividad afecta al medioambiente, al propio sector de la reparación y a la economía española en general”.

Madrid a 15 de abril de 2021

Acerca de CETRAA

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 30 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en 15 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25 000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

Contacto de prensa:

Alejandro Galindo – [FA comunicación](#)

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: comunicacion@cetraa.com

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado “RELACIONES INSTITUCIONALES” con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.